



BASES CONVOCATORIA 2024 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

1. ¿Quiénes somos?

“La Incubadora: Turismo y Patrimonio con Enfoque Solidario” es un programa de Incubación y Fortalecimiento para Emprendimientos Solidarios que brinda apoyo en pre-incubación, incubación y fortalecimiento a emprendimientos, nuevos y existentes, de las provincias de Azuay, Loja, Pichincha y Manabí en sectores del patrimonio cultural y turismo sostenible.

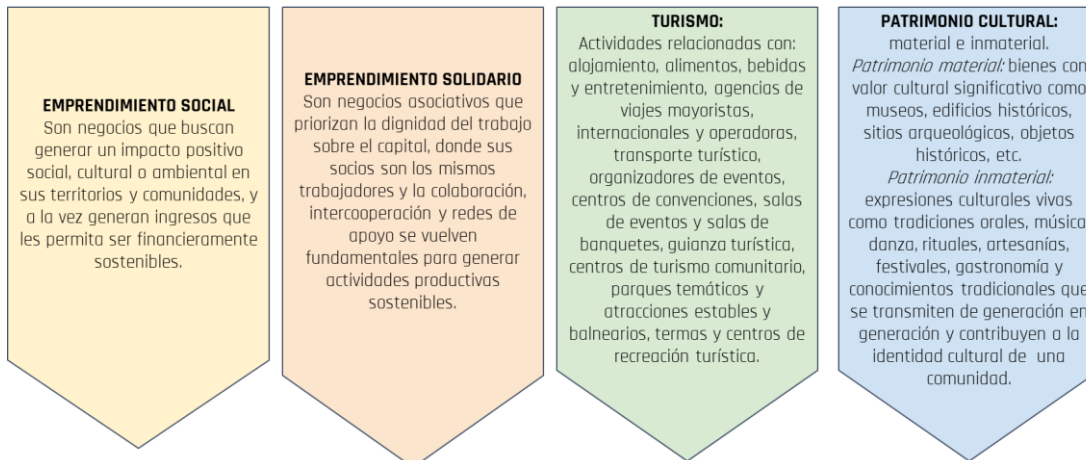
Este servicio es ejecutado por la [Fundación ACRA](#), en alianza con la [Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo](#) y la [Casa de la Cultura Ecuatoriana de Manabí](#) y financiado por el [Fondo-Italo - Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible FIEDS](#).

2. ¿Qué proponemos?

El propósito de la presente convocatoria es contribuir a la generación, consolidación y mejora de las condiciones de empleo y capacidades empresariales con enfoque social y solidario. Se prioriza el apoyo e incorporación de población joven, a través de emprendimientos sociales, asociativos y colaborativos en funcionamiento, vinculados a los sectores del turismo y el patrimonio cultural, en las provincias de Azuay, Loja Pichincha y Manabí.

Para ello se ofrece un programa de fortalecimiento integral que brindará apoyo técnico, asesoría especializada y acompañamiento.

Se priorizará aquellos emprendimientos que más sintonicen con estos sectores:



3. ¿A quiénes va dirigida la convocatoria?

Emprendimientos asociativos que tengan 2 o más años de funcionamiento bajo los siguientes criterios:

- **Equipos, colectivos, asociaciones no constituidas legalmente y emprendimientos familiares:** Son equipos, asociaciones y organizaciones civiles que no cuentan con personería jurídica, pero serán facultados a proponer un proyecto o actividad en conjunto.
- **Personas jurídicas:** Organizaciones que cuentan con personería jurídica legalmente constituida en una de las provincias de intervención del proyecto: Azuay, Loja, Pichincha o Manabí, o cuyas actividades estén dirigidas -total o parcialmente- a dichas provincias.

Más allá de forma jurídica, se priorizan los equipos con capacidades para trabajar de manera colaborativa, bajo enfoques participativos, democráticos e inclusivos, que respeten la diversidad de habilidades y perspectivas; basándose en el apoyo mutuo como instrumento para abordar los desafíos que puedan surgir en el camino del emprendimiento.

4. ¿Cómo postular?

Se debe completar el formulario de postulación en línea a través de la página web www.laincubadora.com.ec.

Cada postulación presentada recibirá un correo electrónico con la confirmación de la recepción de la propuesta.

5. Proceso de Selección de las propuestas

Una vez culminado el proceso de postulación, las propuestas que hayan llenado correctamente el formulario, serán evaluadas por un equipo multidisciplinario del proyecto La Incubadora, quienes seleccionarán a 16 propuestas de emprendimiento con mayor potencial de impacto y viabilidad para ingresar al Programa de Fortalecimiento.

Los criterios a evaluar, serán los siguientes:

IMPACTO
Emprendimiento Solidario: Se priorizarán equipos de trabajo donde los socios son trabajadores, existe participación democrática y proponen una forma de trabajo colaborativa.
Emprendimiento Social: Se priorizarán propuestas que planteen un impacto positivo social, cultural y/o ambiental en sus comunidades, localidades o territorios. Se priorizan los emprendimientos con mayor incorporación de jóvenes y se valora la equidad de género en la composición del equipo.
Turismo y Patrimonio Cultural: Se priorizarán propuestas que pongan en valor el patrimonio cultural o natural en articulación con el sector del turismo sostenible.

VIABILIDAD
De la propuesta
Portafolio de productos/servicios: Se valorará los productos/servicios que ofrecen y cuál es su propuesta de valor innovadora o diferenciadora con la competencia.
Segmento de mercado: Indicar el segmento de mercado del emprendimiento y el perfil del cliente o usuario del producto o servicio que ofertan, así como la forma como llegan a su mercado potencial (si venden a consumidores directos, a otras empresas o intermediarios)
De la Organización/Equipo
Valoración de la organización/equipo: Indicar las fortalezas y limitaciones que posee la organización. Se valorará la experiencia de los socios involucrados en el emprendimiento, sus capacidades y la disponibilidad de tiempo e interés para involucrarse en el programa.

Recursos y redes con las que cuentan: Se valorarán los recursos con los que ya cuenta el equipo (infraestructura, equipos, materiales, licencias, etc.) y las redes y contactos para desarrollar su producto o servicio.

6. El Programa de Fortalecimiento

El programa de fortalecimiento de emprendimientos en marcha contempla las siguientes etapas:



**Los tiempos son estimados y podrán sufrir modificaciones a lo largo del proceso.*

Los 16 emprendimientos seleccionados recibirán los siguientes servicios.



7. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de postulaciones	27 de septiembre al 15 de noviembre
Webinars del Programa	03 de octubre al 06 de noviembre
Selección de Propuestas participantes	18 de noviembre al 19 de diciembre
Notificación de proyectos seleccionados para fortalecimiento	20 de diciembre
Formalización de participación en el programa de fortalecimiento	Enero 2025
Inicio Programa de Fortalecimiento Emprendimientos Seleccionados	Febrero/Marzo 2025

** La Fundación ACRA, en coordinación con los socios del proyecto, COAC JA y CCE Manabí, podrán ampliar el plazo de postulaciones, en caso de ser necesario.*

8. Motivos de rechazo

Las postulaciones no serán consideradas si:

- No están directamente relacionadas con el objetivo de la convocatoria.
- No proporcionan debidamente la información solicitada.
- No cumple con los requisitos obligatorios planteados en el punto 3
- Por incumplimiento ético. Los proyectos que involucren prácticas inadecuadas, como plagio, falsificación de datos o cualquier forma de engaño, serán rechazados.

9. Disposiciones generales

En cada etapa de la convocatoria las notificaciones a los postulantes se realizarán a través de los correos electrónicos proporcionados por cada uno en el formulario de postulación.

Los contactos para dudas respecto al proceso de la convocatoria son:

WhatsApp: 096-843-6756

Email: fortalecimiento@laincubadora.com.ec.